

**Quito, 01 de julio de 2020**

**ASUNTO: INFORME DE GESTION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE NUSAVI C.L**

**Señores  
SOCIOS DE NUSAVI C.L.  
Presente**

De nuestra consideración:

**ANTECEDENTES:**

NUSAVI C.L. se constituyó mediante escritura pública No. 20171701026P00376 en la Notaría Vigésima Sexta del Cantón Quito el 7 de marzo de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con el número 972 el 08 de marzo de 2017. Los socios de la empresa son:

Parreño Campaña Rubén Jacobo  
Parreño Tovar Daniela Estefanía  
Moya Miranda Silvana Mercedes  
Parreño Tovar Giselle Alejandra

El 7 de marzo de 2017 fui designada como Gerente General por un período de cinco años mediante documento que es parte de la escritura de constitución otorgada por el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito.

Para conocimiento y aprobación me permito detallar las gestiones efectuadas durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019:

**PROYECTO CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL ISAK NIVEL 1:**

Se efectuó un contrato de servicios profesionales con el instructor Jorge Brito quién esta calificado para impartir la certificación Isak en Ecuador. Se logró tras negociaciones que el valor acordado por honorarios este incluido el IVA, y se cancele en función del número de participantes, tomando como línea base 12 participantes como mínimo.

Durante el año 2019 se realizaron 2 ediciones en la ciudad de Quito, es necesario indicar que los recursos utilizados para la ejecución de esta certificación son importantes considerando que se deben cubrir todos los gastos de traslado desde Cuenca, alojamiento y alimentación del instructor por tres días de duración de cada curso.

### **CAPACITACIÓN A NUTRICIONISTAS DEL HECAM:**

Mediante un contrato de ínfima cuantía, fueron capacitadas en Nutrición Clínica 22 nutricionistas del Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín.

### **RENOVACION DE CONTRATACION DE DOMINIOS:**

Se pagó la renovación de los contratos del dominio nusavi.com.ec, así como también el uso de servidores (hosting), tanto para la página web como para los correos electrónicos corporativos, estos servicios deben pagarse anualmente.

### **ESTADOS FINANCIEROS 2019:**

Con base a lo anteriormente mencionado adjunto encontraran los los Estados Financieros correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 debidamente suscritos por la Contadora y mi persona, cuyo análisis es el siguiente:

Los principales ingresos fueron obtenidos por la realización de la Certificación Internacional Isak, y, la capacitación en el HECAM, los cuales generaron un total de \$ 12.772,49.

El costo de Ventas y Producción fue de \$ 8.621,58 en los que se incluye los honorarios por los servicios profesionales del instructor contratado para las certificaciones ISAK; el total de Gastos fueron de \$ 2.533,86, los Gastos Administrativos alcanzan el valor de \$ 2.334,20 que se desglosan en Honorarios, Comisiones y Dietas por \$ 558,28 en estos se incluyen los honorarios por servicios profesionales de la Contadora, Promoción y Publicidad \$ 257,37, Otros Gastos por \$ 1.346,96 en los que consta el rubro Condominio por \$ 677,56.

Por otro lado, la empresa realizó un préstamo con uno de los socios para poder cubrir los gastos de sus primeras actividades. Nusavi recibió \$ 18.000, los cuales aún son parte de nuestras cuentas por pagar.

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad que reflejan una utilidas de \$ 1.802,84 durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

### **SOLICITUD:**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 118 literal c) y 124 de la Ley de Compañías, solicito a la Junta General de Socios de NUSAVI C.L., la aprobación de este informe de gestión, así como también aprobar y autorizar la publicación de los Estados Financieros correspondientes al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente,



Giselle Parreño Tovar  
GERENTE GENERAL  
NUSAVI C.L.